

perio por Cosroes. Una de las más desastrosas guerras tuvo, pues, por conclusion dejar en su antiguo estado el territorio de ambos imperios.

Heraclio volvió a disfrutar a Constantinopla de un triunfo nacional y religioso; tantas hazañas le habían hecho acreedor a los cantos en medio de los cuales fué recibido por el clero, a las aclamaciones del pueblo y a los ramos de olivo que se echaban a su tránsito por las calles. Al año siguiente se dirigió a Jerusalem para restituir allí personalmente el madero santificado, cuya vuelta a los santos lugares hizo que se instituyera la fiesta de la Exaltación de la Cruz.

¡Pero cuánto había costado aquel triunfo! Doscientos mil guerreros habían perdido la vida; es-

ta diezmada la población; se habían arruinado la agricultura y la industria; hallábase exhausto el tesoro, porque una parte de las riquezas de los persas había sido distribuida a los soldados, la otra se había invertido en los gastos de la guerra, lo demás había perecido en la travesía; y no era posible recaudar impuestos sin reducir al último apuro a las provincias, empobrecidas por las exacciones de los persas. Es verdad que Heraclio había libertado al imperio del enemigo más formidable, pero en un rincón de la Arabia nació otro que debía hacerle una guerra más sistemática, acabando después de nueve siglos, por abatirle y por enarbolar la media luna en la cúpula de Santa Sofía.

## CAPÍTULO VI

### LOS BÁRBAROS EN ITALIA.—TEODORICO.

Los pueblos del Norte, a quienes ya no contiene el terror de las armas romanas, y deseosos de botín, de hazañas guerreras y de una patria más afortunada, caen sobre la enervada Italia, la saquean, conquistan y abandonan sus provincias, hasta el momento en que algunos de ellos se fijan en ella.

En los alrededores de Viena y a orillas del Danubio habitaba un solitario, llamado Severino, respetado por las gentes del país por su santidad y visitado por personajes ilustres. Lo distinguido de sus maneras y la pureza con que hablaba el latín hacían suponer en él un noble nacimiento; no obstante que ocultaba su condición, respondiendo a los que deseaban saberla: «Es tan precaria y tan poca cosa nuestra existencia aquí abajo, que debemos fijar todos nuestros pensamientos en aquella que nos aguarda en la eternidad. Cuídemos, pues, de precavernos a tan poca costa, de caer en la tentación de la vanidad, que por ridicula que sea puede ocasionar peligro.»

Después de haberse estado perfeccionando entre los ermitaños del Oriente, encaminóse a la Alta Panonia, como era la voluntad de Dios, que quería ofrecerle a la edificación de pueblos que no poseyendo más sentimientos que el de la fuerza, acababan de destruir la antigua civilización. Convirtió allí a muchos, suavizó su furia, se hizo amparo de los fieles y consuelo de los afligidos.

**Odoacro.**—Cruzando aquellas comarcas llenas con la fama de Severino, Odoacro, caudillo de aquellas bandas de aventureros extranjeros, a que los débiles sucesores de Constantino confiaban el cuidado de defender el Estado, ora por falta de valor entre los nacionales, ora por recelosa desconfianza, quiso ver a aquel santo hombre. Dirigióse, pues, modestamente vestido a la celda del ermitaño, cuyo humilde techo era tan bajo que para penetrar allí tuvo que inclinarse. Después de

haber platicado en su compañía sobre el espíritu, Severino le saludó como a jefe de la nación, diciéndole: «Tu vas a Italia vestido con un toscó sayo; pero dentro de poco serás árbitro de las más altas fortunas (1).»

Con este presagio y ayudado por su valor se presentó Odoacro en Italia a tentar la suerte de las armas; ó más bien no hizo otra cosa que volver contra los emperadores las fuerzas que habían pagado para su defensa, y no se necesitó más para destruir el trono y el título de los césares. Por lo demás nada fué mudado, porque hacia algún tiempo que el país estaba abandonado al gobierno de los bárbaros. Continuó congregándose el Senado: fueron nombrados los cónsules con arreglo a la antigua costumbre, y ningún magistrado imperial ó municipal quedó destituido: el prefecto del pretorio no cesó de administrar la Italia con sus subordinados ni de percibir allí los impuestos. Hubiérase podido no ver en Odoacro más que uno de aquellos numerosos extranjeros que anteriormente habían ocupado el trono de Roma, salvo que no tomó el título de emperador, ni el de rey siquiera (2). No aspiró a ninguna supremacía sobre los demás reinos. Hasta solicitó el título de patricio de Italia del emperador Zenon, quien, como a un usurpador, se lo negó arrogantemente.

(1) BOLLANDISTAS, *Ad 8 jan.*—EUGIPIUS, *Vita sancti Severini* en PEL, *Script. rerum austriacarum*, t. I.

(2) Llámale los historiadores rey de los hérulos, quizá porque los guerreros de esta nación se contaban en mayor número, que los demás en sus bandas. JORNANDES, *De rebus geticis*, cap. 37 y la *Hist. misc.* XV, pág. 101, le califica de rey de los rugios y de los turcilingios. En el gabinete de Viena hay medallas suyas, con la inscripción de FL. ODOVAC.

Teniendo á sus órdenes Odoacro respetables fuerzas puso la Italia á cubierto de nuevas invasiones. A fin de consolidar su autoridad y para castigar á los asesinos de Julio Nepote avasalló á la Dalmacia. Un odio personal, ó quizá el deseo de mantener libres las comunicaciones entre la Italia y la Iliria, le determinó á hacer la guerra á los rugios (487) establecidos en la orilla izquierda del Danubio, en los países que componen actualmente el Austria y la Moravia; abandonando su territorio á quien de él quería hacerse dueño, llevó consigo prisionero á Italia á Feleteo, su último monarca, con muchos de los suyos. Eurico, rey de los visigodos, fué confirmado por él en la posesion de la parte de la Galia que habia ocupado en tiempo de Julio Nepote, añadiendo á esto la Auvernia y la Provenza Meridional. Odoacro celebró alianza con este príncipe y con Hunerico, rey de los vándalos, quien le cedió la Sicilia mediante un tributo anual.

Al que conozca el influjo que ejercen las almas dulces y meditabundas sobre los caracteres vigorosos, no le costará trabajo creer que las palabras del piadoso ermitaño de Viena suavizaron al feroz aventurero y ahorraron algunos dolores á los antiguos italianos. Aunque Odoacro era arriano respetó á los obispos y á los sacerdotes católicos: prohibió al clero vender los bienes de la Iglesia, á fin de que no fuera puesta á contribucion la devocion de los fieles, para proporcionarle otros nuevos. Pero de todos modos era un conquistador y ¡ay de los vencidos! Poco se habia atendido á los campos en tiempo de los emperadores, poniendo las liberalidades imperiales el trigo en el mercado á un precio en que la industria particular no podia sostener la competencia. De consiguiente se habian poblado los inmensos dominios de numerosos rebaños, como todavia se ven actualmente en la campiña de Roma, bajo la custodia poca dispendiosa de pastores esclavos: apoderándose los invasores de unos y de otros, no dejaron en parte alguna más que la desolacion y el hambre. Apenas se encontraban hombres en las más florècientes provincias (3). Acostumbrada la plebe á vivir de las liberalidades públicas ó de las de los patronos, habiendo perecido estos y caido en desuso aquellas, moria después de una prolongada miseria, ó emigraba.

Odoacro tomó la tercera parte de las tierras para sus compañeros; pero no por eso se pobló el país nuevamente, y los campos que quedaron baldíos, no fueron dedicados otra vez al cultivo, como lo han soñado algunos: es más probable que los propietarios del suelo fueran despojados violentamente de la mejor parte de sus bienes. Además, nadie podia vivir con sosiego en el nuevo Estado,

(3) *Amilia, Tuscía, cateraque provincia in quibus hominum pene nullus existit.* El papa Gelasio, *ep. ad Antramachum*, ap. BARONIO, *ad an.* 496, n. 36.

donde faltaba toda armonia nacional, y del que la fuerza era unico fundamento. Se podia preveer que aquella dominacion se prolongaria muy poco, y que si el italiano desmontaba algun rincón de terreno, no tardarian otros bárbaros en llegar allí á sacar provecho de sus sudores.

**Ostrogodos.—Teodorico.**—Y así sucedió en efecto. Por aquel tiempo Teodorico, rey de los ostrogodos, no pudiendo permanecer en sosiego, ni queriendo ponerse á sueldo de los emperadores para hacer la guerra á sus compatriotas, ofreció á Zenon dirigirse á Italia, y recuperarla de los bárbaros para regirla á su nombre y con gloria del Senado (pág. 44). Su proposicion fué bien recibida. A la noticia de una expedicion que iba á realizarse bajo las órdenes de un capitan de tanta nombradía, acudieron en tropel los ostrogodos (488). Pusieron en marcha á mediados de invierno, con bestias, mujeres, niños, ancianos y bagajes, graves impedimentos para la guerra, aunque aparato necesario para gentes que buscaban una patria más bien que una conquista. De esta suerte recorrieron una distancia de setecientas millas, dirigiéndose hácia los Alpes Julios, y alegando por pretexto de su invasion la defensa del imperio romano (4). Llevábase consigo todos los restos de las demás hordas que encontraban en el camino. Se puede calcular la masa que se habia formado, si se piensa que en el Epiro en una sola accion perdieron dos mil carros. Suministrábanles los necesarios víveres para su sustento las contribuciones que imponian tanto á los que se mostraban sumisos como á los que oponian resistencia, el producto de la caza, la leche y la carne de sus rebaños, el grano que molian las mujeres en portátiles molinos.

Odoacro procuró oponer á aquella inundacion amenazadora socorros extranjeros: pidiélos, en su consecuencia, á los búlgaros, á los gépidos, á los sármatas, errantes en los desiertos de la Dacia, populosa en otro tiempo; saliéndoles en seguida al encuentro en las últimas playas del Adriático. Pero á pesar de que se encontraba á la cabeza de fuerzas más numerosas y mandando muchos reyes, fué batido junto al Isonzo (489), no lejos de las ruinas de Aquilea. Hallóse Teodorico embarazado en sus operaciones por los borgoñones que habian descendido los Alpes con la mira del saqueo; pero acudiendo á su llamamiento los visigodos desde Francia hicieron levantar el sitio de Pavia, en donde estaba cercado. Bajando entonces á las llanuras de Verona, sucedióse una decisiva batalla con Odoacro. El héroe amalo, habiéndose hecho adornar y vestir por su madre y su mujer con ricos

(4) ENNODIO, *Paneg. Teod. Migrante tecum ad Ausoniam mundo sumpta sunt plaustra vice tectorum, et in domos stabiles confluerunt, omnia servitura necessitati. Tunc arma Cereris, et solventia frumentum bobus saxa trahabantur, onerata fatibus matres inter familias tuas, oblitæ sexus et ponderis, parandæ victus cura laborant.*

trajes que ellas mismas habian tejido, se lanzó á la pelea (490); pero ya los godos huian cobardemente cuando la madre del general, saliéndoles al encuentro y vituperándoles su debilidad, les hizo que volviesen á la carga y que alcanzasen la victoria.

Refugióse Odoacro en Rávena, plaza inespugnable por sus fortificaciones y por su proximidad al mar, en donde permaneció tres años. La mediacion del obispo le hizo obtener un tratado que le aseguraba la vida y participar de la autoridad con Teodorico. Pero faltando éste á su palabra, al cabo de algunos meses le dió la muerte (493), é hizo degollar á los mercenarios que habian derrocado el trono de Augusto, sin olvidarse, segun costumbre, de acusar de traicion á aquel que habia sido victima de ella.

**Relaciones con el imperio.**—Sometióse la Italia á su fortuna desde los Alpes hasta el Estrecho; haciéndole donacion los embajadores vándalos de la Sicilia, y acogiéndole el pueblo y el Senado como á un libertador, lisonja á que se hallaban habituados los italianos. Estaba concebido en términos tan ambiguos su convenio con el emperador, que no aclaraba el punto de si debia conservar la Italia como vasallo ó como aliado; en su consecuencia reclamó de Constantinopla las alhajas de la corona que Odoacro habia hecho conducir allí, y al concedérselas Anastasio pareció investirle con la soberania. Si á pesar de esto pudo el orgullo imperial considerarle como un lugarteniente, se sentia él con las prerogativas de soberano, y así gobernó la Italia (5).

(5) Véanse CASIODORO, *Chronicon*, y sobre todo *Variarum libri*, XII, edicion de Garet. Ruan, 1679 y Venecia, 1729. Es lástima que Escipion Maffei no hubiese ejecutado la edicion con comentarios que ofreció.

JORNANDES, *De rebus geticis*.

ENNODIO, *Panegyri Theodorici*.

PROCOPIO, *De bello gotico*, lib. IV.

ISIDORI HISPALENSIS, *Chronicon goth.*

*Anonymi Cronicon*, llamado Valesiano á causa de Valois que lo publicó en Paris en 1681 á continuacion de Amiano Marcelino.

*Historia miscella*, lib. XIV, en la coleccion de Muratori. Parece escrita en el año de 700.

COCLÆI, *Vita Theodorici*; ed. Jo. Peringskiöld. Stockholm, 1699, con otras dos vidas antiguas, pero de poca importancia.

MURATORI, *Annali, Rerum italic. scrip.*; y *Antiquitates mediæ ævi*, que citó una vez por todas.

SARTORIUS, *Ensayo sobre el estado civil y político de los pueblos de Italia bajo la dominacion de los godos*. Paris, 1811. Obra coronada por el Instituto, pero que parece sacada toda entera de las hermosas introducciones á la *Historia de Como* de JOSÉ ROVELL.

HURTER, *Gesch. des ostrogöthischen Königs Theodorich und seiner Regierung*. Schaffhansen, 1808.

MANSO, *Gesch. des ostrogöthischen Reichs in Italien*. Breslau, 1814. *Übersicht der Staats-Ämter und Verwaltungs-Behörden unter den Ostgothen*. Id., 1823.

DAHN, *Die Könige der Germanen*.

HIST. UNIV.

Verdad es que trató desde un principio de conservar la amistad de los emperadores, dedicándoles epígrafes honoríficos (6), y dejando que circularsen las monedas con su efigie; les escribia: «He aprendido en vuestro Estado el modo de gobernar á los con justicia: lo mismo que el medio de evitar entre romanos los dos imperios penosas divisiones, y que la misma voluntad y el mismo pensamiento los dirija.» (7) Sin embargo, apercibiéndose Anastasio de que estas no eran más que esterioridades, rompió con él y envió á la Dacia al valiente Sabiniario á la cabeza de diez mil romanos (8) y de gran número de búlgaros. Pero habiéndole irritado estremadamente su derrota en las orillas del Margó, envió doscientas naves con ocho mil hombres para talar las costas de la Apulia y de la Calabria. Después de haber destruido á Tarento y arruinado el comercio de Italia, volvió aquella escuadra orgullosa en virtud de una victoria sin honor á llevar al despota de Bizancio el fruto de sus piraterias.

Habiendo equipado Teodorico mil buques ligeros, quitó á los emperadores toda eventualidad de atacarle, sin que por eso dejara de darle el título de padre y hasta de soberano (9). Concediendo á Anastasio la preeminencia á que aspiraba el mismo respecto de los demás reyes, se entendia con él para la eleccion del cónsul de Occidente, segun era de costumbre en tiempo del imperio.

**Relaciones con los bárbaros.**—Venturosas guerras le hicieron estender su dominacion sobre la Retia, la Nórica, la Dalmacia, la Panonia: tuvo por tributarios á los bávaros, y bajo su proteccion á los alemanes. Dominó á los gépidos que se habian establecido en medio de las ruinas de Sirmio, y distribuyó en colonias bien situadas á los suevos, á los hérulos y á otros pueblos que solicitaron vivir bajo

Con el nombre de *Amalung Dietrich von Bern*, esto es, Teodorico Amalo de Verona, es celebrado Teodorico en el *Heldenbuch* ó libro de los héroes, poema alemán del siglo XIII.

(6) Banduri, *Numism. imp. rom.*, II, 601, ha publicado esta inscripcion: SALVIS DOMINO NOSTRO ZENONE AVGVSTO ET GLORIOSISSIMO REGE THEODORICO.

(7) *Et nos maxime qui, divino auxilio, in republica vestra didicimus quemadmodum Romanis æquabiliter imperare possimus, regnum nostrum imitatio vestra est, forma boni propositi, unica exemplar imperii, qui, quantum vos sequimur, tantum gentes alias antemus... Pati vos non credimus inter utrasque republicas, quarum semper unum corpus sub antiquis principibus fuisse declaratur, aliquid discordie permanere... Romani regni unum velle, una semper opinio sit.* Var. I, I.

(8) Ya se habrán apercibido los lectores de que la palabra romano tenia una significacion nueva, señalando ya á todos aquellos que no eran bárbaros, ya se tratase de los súbditos del imperio de Oriente, ya de los vencidos de Occidente. De esta suerte llamaron los turcos *Romania* á la última provincia que quedó á los emperadores y romanos á los griegos avasallados.

(9) CASIODORO, *Var.* muchas veces.

sus leyes. Habiendo ocupado Clodoveo, rey de los francos, algunas provincias de los visigodos, al norte de los Pirineos, después de haber dado muerte en una batalla á su rey Alarico II, Teodorico le obligó á levantar el sitio de Arlés, y se apoderó de aquella comarca, así como de la Primera Narbonense; abriéndose de este modo comunicaciones con la España, donde consolidó la dominación de Amalarico, su nieto ó su pupilo, ó más bien la suya propia. De consiguiente, se hallaba restablecida la prefectura pretoriana en las Galias, y habiéndose reunido los visigodos á los ostrogodos después de una separación prolongada, se dilató el poder de los godos desde los montes Macedónicos hasta Gibraltar, desde la Sicilia hasta el Danubio, abarcando así las mejores provincias del antiguo imperio de Occidente.

Los príncipes vecinos, á quienes aquel rápido engrandecimiento había hecho temblar por sus nuevos reinos, viendo á Teodorico poner coto á su ambición y deponer en toda la lozania de la edad su victoriosa espada, se dedicaron á considerarle con confiado respeto, y á sugestión suya empezaron á establecer en sus Estados una especie de organización pacífica y civil. Adoptó militarmente al hijo del rey de los hérulos: casó á su hermana Amalafreda con Trasimundo, rey de los vándalos; á su sobrina Amalaberga con Hermanfrido, jefe de los turingios; á Ostgota, su hija, con Segismundo, hijo del rey de los borgoñones; á su otra hija Teodegota, con Alarico II, rey de los visigodos; y el contrato matrimonio con Andefleda, hermana del rey franco Clodoveo. Envió á este último un músico; á Gundebaldo, rey de los borgoñones, un reloj solar y otro de agua. Un príncipe de la Escandinavia, desposeído, se refugió á su lado: otros le ofrecían caballos y armas, ó le enviaban de la península gótica, de donde era oriundo, pieles de marta cebelina. Por último, hasta los estonios le dirigían en tributo el ámbar recogido en las orillas del Báltico.

**Relaciones con los italianos.**—Teodorico empezó su reinado en Italia como los demás bárbaros, repartiendo entre los suyos la tercera parte de las tierras conquistadas, sobre las cuales se derramaron con el título de huéspedes y los hechos de señores. Había otorgado por una ley entera libertad á todos los que le habían secundado en la conquista; pero los que habían permanecido fieles á Odoacro no podían testar ni disponer de sus bienes. Oídas fueron las quejas, á que dió margen este castigo por Epifanio, obispo de Pavia, quien se dirigió á Rávena en calidad de intercesor suyo, juntamente con Lorenzo, obispo de Milan. Teodorico acogió su demanda, exceptuando solamente á algunos jefes, y después dijo á Epifanio: «Bien veis la desolación en que se halla la Italia, á la que los borgoñones han robado sus habitantes. Quiero rescatarlos, y no veo obispo más capaz que vos para desempeñar este encargo. Marchad, y se os proveerá del dinero necesario al efecto.»

Presentóse en Lion Epifanio con Victor, obispo de Turin, y alcanzó del rey Gundebaldo la promesa de que no se pagaría rescate sino respecto de los prisioneros hechos con las armas en la mano. La fausta nueva de su próxima libertad vino á reanimar el decaído ánimo de muchos desgraciados que gemían en la Galia; partiendo en un solo día de Lion cuatrocientos de estos y seis mil sin rescate. Godegisildo, rey de Ginebra, concedió este mismo favor á Ennodio. La caridad gala vino en ayuda de las miserias italianas. Proporcionó Siagrius el dinero que faltaba para la redención de los cautivos, dando así mismo gracias el papa á Rusticio, obispo de Lion, como también á Eonio de Arlés, por los subsidios que habían enviado á Italia (10). Acogido Epifanio en todas partes con bendiciones, coronó su obra obteniendo de Teodorico que devolviera sus bienes á todos aquellos que entraban de nuevo en sus hogares.

¿Pero cuál era la suerte de los italianos bajo el imperio de este nuevo soberano? Deplorable, contesta el pueblo, que comprendía en el nombre de godo todo cuanto hay de barbarie, de ignorancia y de envilecimiento de las ideas y de la existencia. Los sabios, por el contrario, han querido hacer de Teodorico un príncipe envidiable aún en los siglos modernos, y de su reinado uno de los más prósperos ó de los menos dolorosos para Italia. Ambas opiniones son exageradas.

Cítanse los beneficios de Teodorico en un panegírico pronunciado por Eunodio á presencia del mismo héroe, con el fin de darle gracias ó apaciguarle; lo mismo que en las cartas de Casiodoro, su secretario, que redactó en su nombre con una elegancia bárbara pomposos decretos, lisonjeando al príncipe, manifestando el beneficio que resulta de obedecerle, la prosperidad de que sus súbditos le eran deudores y su reconocimiento hacía él: autoridades sospechosas que dificultan la justa apreciación de los hechos. Teodorico tuvo, sin embargo, el mérito de haber proporcionado á la península treinta y tres años de paz, alivio grande para un país, aún bajo un mal gobierno. Por lo tanto desconoce la historia aquel que se figure, que ya los godos ú otros bárbaros se mezclaron como iguales, á la población italiana. Separábanles el idioma, los usos y las creencias; no conociendo el godo más ejercicio que el de las armas, insultaba á las escuelas de literatura: henchido el débil romano del miserable orgullo de lo pasado, se vengaba de quienes tenía por señores; y si bien estos adop-

(10) *Vida de Epif. Concil.*, t. IV.

(11) Teodorico abandonó el traje nacional por la púrpura, pero Muratori afirma gratuitamente que indujo á los godos á imitarle. En el anónimo de Valois se queja Teodorico de que Romanis miser imitatur Gothum et utilis Gothus (este es el rico) imitatur Romanum.

taron, en efecto, algunos usos de los vencidos (11), y los gobernantes manifestaron el deseo de ver efectuarse la fusión de las razas (12), jamás pudieron conseguirlo. Si la historia se hubiera dignado ocuparse de los vencidos, hubiera registrado las protestas sangrientas hechas de vez en cuando por estos contra los conquistadores (13).

**Administración.**—Continuaron los impuestos lo mismo que en tiempo de los romanos, es decir, siendo enormes, y como un manantial de abusos para los magistrados; pero estaban sujetas á ellos todas las tierras, tanto las de los godos como las de los romanos, sin exceptuar siquiera los dominios reales (14). Fué conservada la administración municipal á los nacionales, solo el rey nombraba á los decuriones. Magistrados del país administraron justicia á sus conciudadanos, velaron por la policía, repartieron y recaudaron los impuestos que señalaba á cada comunidad el prefecto del pretorio (15). Los magistrados eran comunes á los godos y á los romanos, á escepción del *grafion* ó conde, que mandaba á los godos durante la guerra, y durante la paz fallaba sobre sus litigios, asociándose un jurisconsulto romano cuando la cuestión era entre un romano y un godo (16). Las quince regiones de Italia fueron regidas por siete consulares, tres correctores, cinco prefectos, según las formas de la jurisprudencia romana. Recibieron las provincias fronterizas un duque y fueron fortificadas contra nuevos ataques. Todavía poseemos una serie de fórmulas, ó si se quiere despachos de empleos, en los que se esplicaban al nombrado los deberes que le eran impuestos, con exhortación de desempeñarlos bien; pero las luces que de aquí podrían sacarse se hallan oscurecidas por las flores de retórica con que plugo á Casiodoro sobrecargarlas. A lo menos puede allí encontrarse la corta

(12) *Cum se homines soleant de vicinitate collidere, istis praediorum communio causam nascitur praestitisse concordiae; sic enim contigit, ut utraque natio, dum communiter vivit, ad unum velle convenerit... Una lex illos et aequabilis disciplina complectitur. Necessae enim ut inter eos suaviter crescat affectus, qui servan jugiter terminos constitutos.* Teodorico, en CASIODORO, *Var.* II, 15, 16. Frases de retórico. Los turcos han vivido muchos siglos entre los griegos sin que broten dulces afectos en sus corazones.

(13) Algo se trasluce en la carta de Teodorico al senador Sunivado: *ut petat Samnium, jurgia Romanorum cum Gothis compositurus.* *Var.* III, 13.

(14) *Variarum* I, 19; IV, 4; XII, 5.

(15) Casiodoro alude al *curialis*, al *defensor*, al *curator*, al *quinquennialis*, etc.

(16) *Var.* VIII, 3; III, 13, 14, 15. *Necessarium duximus illum sublimem virum ad vos comitem destinare, qui secundum edicta nostra, inter duos Gothos litem debeat amputare; quod si etiam inter Gothum et Romanum natum fuerit fortasse negotium, adhibito sibi prudente Romano, certamen possit aequabili ratione discingere. Inter duos autem Romanos, Romani audiant, quos per provincias dirigimus cognitores. Scitote autem unam nobis in omnibus aequabiliter esse charitatem.* VII, 3.

duración de los empleos y el modo con que se pasaba de los más altos á los más ínfimos con detrimento de la buena administración (17).

(17) Apuntaremos aquí una de esas fórmulas, que demuestra el énfasis de Casiodoro, y que quizá no carece de interés ahora:

*Inter utilissimas artes, quas ad sustentandam humana fragilitatis indigentiam divini tribuerunt, nulla prestare videtur aliquid simile, quam quod potest auxiliaris medicina conferre. Ipsa enim morbo periclitantibus materna gratia semper assistit. Ipsa contra dolores pro nostra imbecillitate configit: et ibi nos nititur sublevare, ubi nulla divitiae, nulla potest dignitas subvenire. Causarum periti palmares habentur, cum magna negotia defenderint singulorum; sed quanto gloriosius expellere, quod mortem videbatur inferre, et salutem periclitanti reddere, de qua coactus fuerat desperare! Ars, quae in homine plus invenit, quam in se ipse cognoscit, periclitantia confirmat, quassata corroborat, et futurorum praecia, valetudini non cedit, cum se aeger praesentis debilitate turbaverit: amplius intelligens, quam videtur: plus credens actioni, quam oculis: ut ab ignorantibus bene praesagium putetur quod ratione colligitur. Huic peritiae deesse judicem, nonne humanarum rerum probatur oblitio? Et cum lascivae voluptates recipiant tribunum, hoc non meretur habere primum? Habeant itaque sospitatem. Sciant se huic reddere rationem, qui operandam suscipiunt humanam salutem. Non quod ad casum fecerit, sed quod legerit, ars dicatur: alioquin periculis potius exponimur, si vagis voluntatibus subjacemus. Unde si haesitandum fuerit, mox queratur. Obscura nimis est hominum salus, temperies ex contrariis humoribus constans, ubi quidquid horum excreverit, ad infirmitatem protinus corpus adducit. Hic est, quod sicut aptis civis valetudo fessa recreatur, sic venenum est quod incompetenter accipitur. Habeantur itaque medici pro incolumitate omnium: et post scholas magistrum vacent, libris delectentur antiquis. Nullus justius assidue legit, quam qui de humana salute tractaverit. Deponite, medendi artifices, noxias agrorantium contentiones ut cum vobis non vultis cedere, inventa vestra invicem videamini dissipare. Habetis quem sine invidia interrogare possitis. Omnis prudens consilium querit: dum ille magis studiosior agnoscitur, qui cautior frequentius interrogatione monstratur. In ipsis quippe artis hujus initiis quodam sacerdotii genere sacramenta vos consecrant. Doctoribus enim vestris permittitis odisse nequitiam, et amare puritatem. Sic vobis liberum non est sponte delinquere, quibus ante momenta scientiae animas imponitur obligare. Et ideo diligentius exquirite, quae curent saucios, corroborent imbecilles. Nam videro, si quod delirium lapsus excuset. Homicidii crimen est in hominis salute peccare. Sed credimus jam ista sufficere, quando facimus, qui vos debeat admonere. Quapropter a praesenti tempore comitum Archiatrorum honore decorare, ut inter salutis magistris solus habeatis eximius, et omnes iudicio tuo cedant, qui se ambitu mutuae contentionis excruciant. Esto arbiter artis egregiae, eorumque discinge conflictus, quos judicare solus solebat effectus. An ipsis aegros curas, si contentiones noxias prudenter abscedis. Magnum munus est subditos habere prudentes; et inter illos honorabilem fieri quos reverentur ceteri. Visitatio tua sospita sit aegrotantium, refectio debiliu, spes certa fessorum. Regirant rudes, quos visitant, aegrotantes, si dolor cessavit, si somnus affuerit. De suo vero languore te aegrotus interroget, audiatque a te verius, quod ipse patitur. Habetis et vos certe verissimos testes, quos interrogare possitis. Perito siquidem Archiatro venarum pulsus emanciat, quid intus natura patiat. Offeruntur etiam oculis urine, ut facilius*

Al conservar á esta las formas romanas, debió Teodorico servirse de ministros nacionales, y tuvo la felicidad de elegir bien, consiguiendo tambien el mérito de no temer verse eclipsado por hombres que le eran superiores en conocimientos. Confió á Laberio la prefectura del pretorio, á pesar de la fidelidad que habia manifestado á Odoacro; tuvo por amigo á Simaco, cuya erudicion era notable para su tiempo; así mismo á Casiodoro, teólogo, historiador y hombre de Estado, y á Boecio, últimos escritores romanos. Estuvieron continuamente estos últimos empleados por el rey godo, no dejando de contribuir á ocultar á los ojos de los contemporáneos, como tambien á los de la posteridad, el reinado de un bárbaro.

Ellos fueron los que redactaron el *Edicto* promulgado por Teodorico, sobre las numerosas *quejas* presentadas ante él contra los que en las provincias despreciaban las leyes; debió igualmente haber sido observado por los bárbaros y los romanos, *excepto el respeto debido al derecho público y á las leyes de cada uno*. Los cincuenta y cuatro artículos de que se compone, y á los cuales añadió Atalarico doce, relativos al derecho criminal y al procedimiento, contienen pocas disposiciones civiles; sacados los demás del código Teodosiano no derogaban las costumbres de los godos (18), ni tampoco la jurisdiccion de sus condes. ¿Cómo podía componerse esto con la igualdad decretada? Esto es lo que ignoramos.

Parecía que el rey era el único legislador, puesto que no se ven huellas de aquellas asambleas nacionales, las que, sin embargo, eran comunes á todos los pueblos germánicos. Un consejo de Estado, que residia en Rávena, discutía los actos de la autoridad suprema, que en seguida se comunicaban al senado de Roma. Este cuerpo degenerado podía enorgullecerse cuando el rey le dirigía sus decretos redactados en forma de senado-consultos, y le decía: «Deseamos, padres conscriptos, que el genio de la libertad lance una benéfica mirada á vuestra asamblea;» mas en realidad solo podía contestar con cumplimientos, y decir que sí.

Adviértese á través de las ambiciosas sentencias del legislador (19) y de las declamaciones de Casio

*sit vocem clamantis non advertere, quam hujusmodi minime signa sentire. Indulge tu quoque palatio nostro: habeto fiduciam ingrediendi, que magis solet pretiis comparari. Nam licet alii subjecto jure servant, tu rerum dominos studio prastanti observa. Fas est tibi nos fatigare jejuniis: fas est contra nostrum sentire desiderium, et in locum beneficii dictare, quod nos ad gaudia salutis exoruciet. Talem tibi denique licentiam nostri esse cognoscis, qualem nos habere non probamus in ceteros.*

(18) Parece que los godos tenían leyes consuetudinarias escritas á las que llamaban *bellagines* (de *beleg*, que significa documento); *quas usque bellagines nuncupant*. JORNANDES, 34, 35.

(19) Pudiera hacerse de ellos un curioso cotejo con los preámbulos paternos de los *hattiscripts* promulgados por

doro, que el respeto hacia las leyes romanas (20) solo era una máscara, ó una ilusión patriótica del redactor. Por lo demás, todo lleva el sello de disposiciones instantáneas y transitorias indicando la buena voluntad del rey, y no la aptitud ó el poder para hacerlas ejecutar, como tampoco miras generales, ni grandes proyectos. Manda Teodorico que la justicia sea pronta, sin ser precipitada, y no se haga caso de la categoría ni del nacimiento; odia á los delatores, y á aquellos millares de *curiosos* (21) que más bien servían en tiempo de los emperadores romanos para turbar la tranquilidad privada, espionando los pasos de cada uno, que para garantizar la seguridad pública. Desea que el pueblo goce del bienestar, y que se le alimente en los tiempos de miseria: de esta manera parece que es el reinado de felicidad. De otra muy distinta nos lo manifiesta la historia, dando Teodorico fe al espionaje hasta contra sus amigos mas queridos; encontrando motivos para hacer pesar sobre la mejorada agricultura impuestos gravosos y castigando de esta manera la industria (22). Dice que los débiles se vieron precisados á invocar contra los poderosos el brazo militar de los sajones (23); que la avaricia de los magistrados y el favor del príncipe corrompieron la justicia (24); señala la frecuencia de la invasión violenta de las propiedades, del homicidio, del adulterio, de la poligamia, del concubinato, de los fraudes cometidos con ayuda de los rescriptos subrepticios, de las donaciones arrancadas por las amenazas, de litigios prolongados por apelaciones sin fin, puesto que fueron considerados como delitos frecuentes y por lo mismo conminados con muchas penas (25). Afirmó un anónimo contemporáneo que se podían dejar las puertas abiertas y abandonar el dinero en los campos; pero las mismas cartas de Casiodoro manifiestan que las violencias y robos no eran escasos, una prueba más de cuán útil es colocar los hechos en parangón con las alabanzas dirigidas á los reyes.

Entre los delitos, castigábase el crimen de felonía con la pena capital y la confiscación de bienes; los jefes de los rebeldes y calumniadores eran

el actual Gran Señor para mejorar la condición de su pueblo, y que no prueban tal vez, más que sus buenas intenciones.

(20) *Jura veterum ad nostram cupimus reverentiam custodiri.—Delectamur jure romano vivere.—Reverenda legum antiquitas.—Secundum legum veterum constituta.*

(21) *Is qui, quasi specie utilitatis publice, ut si necessaria faciat, delator existat, quem tamen nos execrari omnino profitemur.* Edit. 35.

(22) *Ibi potest census addi, ubi cultura profecerit.* *Variarum* IV, 38. En la 10 del IX, dice que el impuesto se aumentó, porque *longa quies et culturam agris prastitit et populos amplavit.*

(23) *Variarum* VII, 42.

(24) Id. VI, 7; IX, 24.

(25) Id. IV, 18, 19.

quemados vivos. Castigaban tambien con la muerte la magia, la idolatria, la violación de los sepulcros, el raptó de una mujer ó de una doncella de condición libre, la falsificación de una escritura, la de los pesos y medidas, la venalidad del juez, el robo de los animales; los abusos de autoridad y el testimonio falso producian el destierro: incurria el acusador en la pena debida al acusado en caso de ser condenado si conseguía disculparse.

En la parte civil, los romanos acudían en apelación al vicario de Roma y ante el prefecto de la capital del distrito en las ocho provincias de la Baja Italia. Existía además apelación de su fallo ante el prefecto del pretorio, después ante el rey en persona, lo cual producía innumerables intrigas y gastos.

Con objeto de poblar de nuevo las desiertas campiñas de Italia, llamó Teodorico á los romanos refugiados en la Nórlica; rescató á los prisioneros, trasladó esclavos y consiguió de esta manera reanimar algo la agricultura. Desaguó Decio los pantanos Pontinos; y Domicio los de Espoleto (26); y la Italia vió sus géneros llegar á un precio tan bajo (27), que pudo llevarlos fuera. Denomina Ennodio, á la Liguria, madre de mieses humanas, acostumbrada á una numerosa progenie de agricultores (28). Hacían la recolección del vino para la mesa real en los alrededores de Verona, y Casiodoro no es escaso en elogios á este licor, al cual, dice, nada tiene la Grecia que comparar, aunque es cierto que compone sus vinos con olores y sustancias marinas (29). Estrafanse los már-

(26) Véase para los pantanos de Espoleto, *Variarum* II, 32, 33. Una inscripción olvidada cerca de la iglesia de Terracina, conserva el recuerdo de otros desagües:

DN. GLRMVS ADQ INCLYT RES THEODORICVS VICT AC TRIVM SEMPER AVG BONO RP NATVS CVSTOS LIBTIS ET PROPAGATOR ROM NOM DOMITOR GTVM DECENNOVII VIE APPLE ID E A TRIP VSQ TARC IT LOCA QVE CONFLVENTIB AB VTRAQ PARTE PALVD PER OMN RETRO PRINCIP INVNDIVERANT VSVI PVBCO ET SECVRITATI VIANIVM ADMIRANDA PROPITIO DEO FELICITE RESTITVIT OPERI INVNCTO NAVITER ISVDANTE ADQ CLEMENTISSIMI PRINCIP FELIC DESERVIENT PRÆCONII EX PROSAPIE DECIVRV CÆC MAV BASHLIO DECIO VC ET INL EX IV EX PPO EX COVS ORI PAT QVI AD PERPETVANDAM TANTI DOMINI GLORIAM PER PLVRIMOS QVI ANTE NON ALBEOS DEDVCTA IN MARE AQVA IGNOVE ATAVIS ET NIMIS ANTIQ REDDIDIT SICCATATI.

(27) En tiempo de Teodorico se pagaba un sueldo de oro por sesenta modios de trigo y treinta ánforas de vino. Dice Valesiano que el precio de los viveres se habia disminuido en un tercio; de manera, que en tiempos de carestía, se compraban veinte y cinco modios de trigo por un sueldo de oro, mientras que en el mercado costaban solo diez. En una carestía, Casiodoro escribía á Dacio, obispo de Milan, para que hiciese distribuir un tercio de la harina que habia en los graneros de Pavia y Tortona, recomendándole que la diese á los más necesitados por un sueldo cada medida.—Esto explica tal vez los mencionados veinte y cinco modios.

(28) *Vita sancti Epiphani.*

(29) *Variarum* XII, 4. Es el vino santo; pues dice que

moles y metales por cuenta del rey, y abrióse una mina de oro en la Calabria (30).

Fué el primer rey bárbaro que confió el mando del ejército á un general. Solo los godos llevaban las armas, y Teodorico daba el parabien por ello á los romanos, como un privilegio que les concedía, al paso que en realidad no era más que el desarme receloso del país según la costumbre de los bárbaros. Multiplicáronse los godos bajo el suave cielo de la Italia, hasta el punto de poder llegar á poner en poco tiempo doscientos mil guerreros sobre las armas, sujetos al servicio militar por razón de las tierras que poseían en feudo, sin recibir ningún sueldo. Era, pues, la Italia un campo siempre dispuesto para la guerra: al primer llamamiento, los godos provistos de armas y viveres por el prefecto del pretorio, acudían á colocarse alrededor de su rey y guarnecían las fronteras ó se adelantaban contra el enemigo. Con objeto de tener tambien una buena marina para la defensa de las costas, dispuso Teodorico comprar pinos y cipreses en toda la Italia, principalmente en las frondosas orillas del Pó, dejar libre el Mincio, el Oglio, el Serquio, el Arno y el Tíber de las pesquerías que le estorbaban, para no impedir el paso al bajar las maderas y los barcos (31).

Sin que creamos que el nombre de godos signifique buenos (32), varios hechos manifiestan su rigurosa disciplina, lo cual no deja de ser mérito en partidas armadas. Cuando Teodorico venció á los griegos cerca del Margo, no habiendo dado la señal para el saqueo, ninguno de los suyos tocó á los ricos despojos del enemigo. Habiéndose apoderado después Totila de Nápoles, no tan solo la preservó de las violencias que el derecho cruel de la guerra autoriza entre las naciones civilizadas, sino que hizo distribuir á los habitantes debilitados por las largas privaciones, viveres en pequeñas cantidades para que no les dañase, después del largo tiempo que habian pasado sin comer (33).

Los reyes, completamente ignorantes, publicaban en latin sus leyes y las epístolas que dirigían á sus súbditos ó á otros príncipes, valiéndose para ello de sectarios romanos, y dejando que los embajadores esplicasen después con más extensión el asunto en el idioma nacional (34). No sabia es-

la uva que se coge al fin del otoño, se cuelga ó deposita en vasos hechos á propósito; luego se prensa en diciembre, de suerte, que por medio de este admirable procedimiento, se tiene vino nuevo cuando principia ya á ser viejo.

(30) *Variarum* IX, 3.

(31) *Variarum* V, 17.

(32) De *gut*, bueno. Hugo Grocio en su *Historia de los godos*, ha reunido todos los pasajes que los elogian, mal medio de averiguar la verdad.

(33) PROCOPIO, *De bello gotico*, III, 8.

(34) *Reliqua per illum et illum* (como hoy se diría por N. N.) *legatos nostros patrio sermone mandamus.* Teodorico al rey de los hérulos.

cribir Teodorico, y para firmar se servía de una plancha de oro en la cual se encontraban recortadas las letras THEOD, cuyos contornos seguía su pluma. Complaciase, no obstante, en oír ratiocinar sobre cosas instructivas (35), é hizo dar á sus hijas una educacion esmerada.

Manifestó respeto y condescendencia hácia el Senado y el pueblo romano; así, pues, cuando entró en esta ciudad, fué acogido con una pompa que podía traer á la memoria de un patriota los triunfos de los césares, y á la de una persona religiosa las magnificencias de la verdadera Jerusalem. El trigo de la Apulia, de la Calabria y de la Sicilia se distribuyó también allí al pueblo diezclado, que podía ver en el circo los combates de fieras, ó declararse á favor de los venetos y los praxinos y envanecerse de la admiracion que esperimentó el conquistador godo al contemplar el aspecto del foro de Trajano y del teatro de Pompeyo, la comodidad prodigiosa de los acueductos y de las cloacas, el gran número de estatuas arrebatadas á los vencidos y escapadas de los golpes de los vencedores. Por medio de edictos, de magistrados y de gastos, atendió á la conservacion de los monumentos antiguos, tanto en aquella como en las demás ciudades; agrandó con nuevos edificios á Pavia, Nápoles, Terracina, Espoleto y sobre todo á Verona, donde residía en tiempo de paz, y á Rávena (36) donde permanecía en tiempo de guerra. ¡Tan grande error padecen los que atribuyen á los godos la ruina de las bellas artes en Italia, ruina que empezó antes que ellos y que fué completada mucho después!

Este príncipe hizo reparar los caminos que atravesaban la Italia; daba cada año veinte y cinco mil ladrillos para la reparacion de los pórticos de Roma; dió orden de que los mármoles esparcidos fuesen restituidos á los palacios de donde habían sido separados. Amenazó con castigos severos á los que ocultasen el cobre y el plomo de los edificios públicos, igualmente á los que hiciesen variar el curso de los acueductos; pensionó también á un africano que pretendía poseer el secreto de descubrir los manantiales.

Aunque arriano respetaba las creencias católicas; dió prueba de estimacion y confianza hácia el

(35) El rey Atalarico escribía á Casiodoro. *Cum esset (Teodorico) publica cura vacuatus, sententias prudentum a suis famulis exigebat, ut factis propriis se equaret antiquis. Stellarum cursus, maris sinus, fontium miracula, rimator acutissimus inquirebat, ut rerum naturis diligentius perscrutatis, quidam purpuratus videretur esse philosophus.* Var. IX, 24.

(36) Jornandes, que fué obispo de Rávena, á mediados del siglo VI, dice: que el puerto, que anteriormente podía contener 250 navios, fué cambiado en jardín, y la ciudad dividida en tres partes: la primera, más elevada, era Rávena propiamente dicha; la segunda, que encerraba el palacio imperial, se llamaba Cesárea; la tercera, designada con el nombre de Classe, estaba á tres millas de Rávena.

papa y los obispos, encargándoles misiones cerca de los otros reyes, ó en la corte del emperador. Acogía las quejas que los sacerdotes le dirigian en contra de sus ministros y socorria á los desgraciados por su mediacion.

Suministró mil cuarenta libras de plata para revestir la bóveda de la iglesia de San Pedro, á la que donó dos candelabros de plata con peso de setenta libras. Dió á Cesáreo, obispo de Arlés, una patena también de plata de peso de sesenta libras, además de 300 monedas de oro. Su madre profesaba la fe católica, y muchas personas de alta categoría se convirtieron á ella, sin perder por esto su afecto. Después de dos años de guerra civil, durante los cuales Simaco y Lorenzo se habían disputado la tiara, sometieron la decision de su disputa al juicio de Teodorico. Es verdad que no perdió de vistas las elecciones, temiendo que los papas favoreciesen á los emperadores con perjuicio suyo; y pretendía ejercer su jurisdiccion hasta sobre los eclesiásticos, sin embargo de que encargaba á los obispos la aplicacion de la pena.

No conservó hasta el fin esta moderacion ó esta indiferencia. Habiendo quitado Justiniano á los arrianos sus iglesias y la libertad de su culto, excluyéndolos de los empleos, Teodorico se creyó obligado á sostener á sus correligionarios; envió, pues, á Constantinopla (523) al papa Juan y á muchos obispos y senadores para amenazar al emperador con igual intolerancia en Occidente.

No habiendo podido el pontífice, ó tal vez querido inducir á Justiniano á que revocase sus medidas, fué aprisionado á su vuelta y murió en un calabozo. Entonces se desbordaron los odios, y el temor invadió el corazón de Teodorico; el temor, este castigo de los opresores; el temor que sugirió á los antiguos césares las tres cuartas partes de sus atrocidades, y que hacía estremecer á Carlos IX al oscurecerse la noche del día de San Bartolomé. Prohibió á los italianos el tener armas; no dejó á cada uno más que un cuchillo para los usos domésticos, y así el pueblo como el rey se creyó rodeado de emboscadas y espuesto á inminentes peligros (37).

Boecio.—Un nacimiento ilustre y un talento cultivado con los mejores estudios recomendaban á Boecio, que había merecido la confianza de Teodorico hasta el punto de nombrarle cónsul, patrio, y por último, maestro de los oficios. También sus dos hijos habían sido elevados al consulado, en edad todavía tierna, en medio de los arrebatos de júbilo del pueblo y las liberalidades del padre. Cuando Boecio fué ascendido al consulado, Ennodio, obispo de Pavia, le felicitó en la forma siguiente: «Me congratulo por el honor que se te

(37) La aprension de los italianos está expresada completamente en estas palabras de Boecio: *Rex avidus communis exitis (De Consol., lib. I), y en estas de Valesiano: Rex dolum Romanis tendebat.*

ha conferido y rindo gracias á Dios por tu encumbramiento; no en razon de que hayas sido elevado sobre los demás hombres, sino porque lo mereces, y porque ese consulado no se ha concedido tanto á la ilustracion de tus mayores como á tus propias cualidades. El que le obtuviera por el primer motivo seria indigno de suceder al gran Escipion, porque la recompensa fuera dada, no á él, sino á sus abuelos. Debíase á tus virtudes más bien que á tu noble estirpe. Aquí no se ha derramado sangre, ni ha habido provincias avasalladas, ni pueblos reducidos á la servidumbre y arrastrados detrás del carro de triunfo, deplorable preludio para un empleo que tiene por objeto la conservacion y no la destruccion de los pueblos. Actualmente cuando Roma goza de una paz profunda, viniendo á ser la recompensa el premio del valor de nuestros vencedores, necesitan sus cónsules virtudes de otra naturaleza.»

De esta suerte asaltan las pasadas glorias la mente del obispo italiano, quien se consuela con la idea de nuevos destinos, apaciguando en su corazón el sentimiento cristiano la soberbia de los antiguos esplendores. Agradecido Boecio, aunque no servil, respecto del príncipe á quien debía su encumbramiento, había sabido refrenar más de una vez su ímpetu y dulcificar su rigor: había puesto coto á las rapiñas de los magistrados, y hecho menos penosa la condicion de los súbditos. No olvidando la nacion á que pertenecía, veía con sentimiento bajo el extranjero yugo, especialmente cuando en los últimos tiempos le hizo la sospecha más pesada. Habiendo sido acusado el senador Albino de *esperar* la libertad romana, exclamó Boecio: «Si eso es delito, somos culpables yo y el Senado todo.»

Teodorico, que había comprendido cuán peligroso era á su seguridad el Senado, envolvió entonces en la acusacion al mismo ministro. Se le imputó haber escrito, de acuerdo con Albino, una carta al emperador invitándole á restituir la libertad á Italia. En su consecuencia fué encerrado en una torre de Pavia, y el Senado sancionó el decreto de confiscacion y de muerte: «¡Ojalá, dijo Boecio, no se encuentre en ese Senado ninguno que sea culpable del delito que se me imputa!» y mientras aguardaba el instante de su suplicio escribió un libro titulado: *Consuelo de la filosofía*, en el cual la musa de Tibulo y la elocuencia de Ciceron hicieron oír sus postreras armonías, bajo la inspiracion de las ideas cristianas. Platicando de su desgracia con la Filosofía, le dice: «En suma, si me preguntas de qué desafuero se me acusa, dicen que he querido que el Senado

sea libre. Si te informas de qué modo, me imputan haber apartado á un delator del designio de revelar al rey una conspiracion urdida contra su persona para recuperar la libertad. ¿Qué me toca hacer, maestra mia? ¿Qué me aconsejas? ¿Negaré la culpa? ¿Y cómo he de hacerlo, puesto que realmente he deseado la libertad del Senado y jamás cesaré de desearla? ¿Confesaré, pues, que esto es verdad, negando, no obstante, haber detenido al espía? ¿Y podré nunca llamar crimen al deseo de la conservacion de esta asamblea? Ciertamente merecía que la tuviera en menos estimacion por las medidas que contra mí ha tomado; pero la impudencia del que se miente á sí propio, jamás conseguirá que lo que es laudable y bueno por su índole deje de serlo; y no reputo lícito ocultar la verdad, negando lo que es, ni mentir confesando lo que no es. Nada digo de las cartas que pretenden he escrito con la esperanza de restituir la libertad á Roma; porque se hubiera descubierto el fraude, si, como es justo, me hubieran concedido ser careado con mis acusadores. En efecto. ¿Qué libertad puede esperarse en adelante? Plegue al cielo que pudiera esperarse alguna, pues entonces hubiera contestado como Cannio á Calígula cuando este le acusó de haber tenido noticia de una conspiracion: *Si yo la hubiera sabido, tú la hubieras ignorado.*

Por último, le apretaron la frente con una cuerda hasta el punto de hacerle casi saltar los ojos y acabaron de matarle á palos (524). Sus contemporáneos le lloraron como á un mártir y á un santo. No le negará la posteridad la compasion debida á la víctima de una opresion recelosa y de un procedimiento secreto. El ilustre Simaco, su suegro, osó compadecerse de su suerte, y se temió que anhelara vengarle. De consiguiente, pereció á su vez para calmar las sospechas de Teodorico (525).

Muerte de Teodorico.—Pero sus remordimientos no se acallaron. En la cabeza de un pescado que le servía creyó ver el rostro amenazador de Simaco; y quedó poseído de terror de tal manera, que espiró al tercer día en el palacio de Rávena. Persiguiéndole más allá del sepulcro la venganza de los oprimidos, hizo cundir el rumor de que había sido arrastrado por los demonios hácia el volcan de Lipari, y precipitado desde allí en los abismos del infierno.

La posteridad, que juzga sin pasion, le cuenta, á pesar de todo, entre los mejores reyes bárbaros, y la historia y la poesia le inmortalizaron. Si hubiera tenido por sucesores príncipes dignos de sustituirle en el trono, el imperio y la civilizacion hubieran podido renacer dos siglos antes.